INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 11 de abril del 2000

Señor
Gerente de DAMINANSA S.A.
Ciudad.-

Estimada Señora:

De acuerdo a lo ordenado por la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentarles el informe anual respecto al desenvolvimiento de la compañía DAMINANSA S.A. en el año 1999.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por el período indicado se ha llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden dentro de las normas básicas legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la actividad de la empresa ha estado limitada por los problemas políticos y económicos que afectan al país, esperamos para el siguiente ejercicio una mejoría en el ámbito del país, que permita cumplir con el objeto social trazado.

Comunico a Usted este particular en honor a la verdad y con el propósito de que se haga conocer en la primera Junta de Accionistas de DAMINSA S.A.

Atentamente

Carlos Cabezas Delgado
Comisario

13 JUN 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL